

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas del día miércoles 25 veinticinco de Abril del año 2012 dos mil doce y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2010-2012 dos mil diez, dos mil doce, para efectuar su Sesión Pública Extraordinaria Número 23 veintitrés de Ayuntamiento. - - - - -

PRIMER PUNTO: C. Secretario General Provisional y Síndico Municipal José de Jesús Núñez González:

Buenos días Señores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez, C.C. Regidores: C. Síndico Municipal José de Jesús Núñez González, C. Regidor José Guadalupe Martínez Quintero, C. Leónides Antonio López Vázquez, C. Roberto Chávez del Toro, C. Pedro Morales Eusebio, C. Ana Isabel Ocegüera Cortés, C. Jesús Anaya Trejo, C. Xóchitl Margarita García Aguilar, C. Gustavo Leal Díaz, C. Raúl Novoa López, C. Alejandro Rodríguez Retolaza, C. Delia Refugio González Gómez, C. Alejandro Federico Medina del Toro. Señor Presidente reporto a Usted la asistencia de los 14 catorce Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. **C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez:** Una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Pública Extraordinaria Número 23 veintitrés y válidos los acuerdos que en la misma se tomen. Le pido al Secretario General proceda al desahogo de la Sesión. **C. Secretario General Provisional y Síndico Municipal José de Jesús**

Núñez González: Muchas gracias Señor Presidente, vamos a dar lectura al orden del día. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO.- Lectura del Punto de Acuerdo en el que se determinó realizar la Sesión de Ayuntamiento. - - - - -

QUINTO.- Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez. - - - - -

SEXTO.- Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil. - - - - -

SÉPTIMO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión del Ayuntamiento Infantil. - - - - -

OCTAVO.- Desahogo de los puntos de Ayuntamiento Infantil.

NOVENO.- Clausura de la Sesión de Ayuntamiento Infantil. - -

DÉCIMO.- Intervención por parte del C. Regidor José Guadalupe Martínez Quintero. - - - - -

UNDÉCIMO.- Entrega de reconocimientos al Ayuntamiento Infantil por parte del Pleno del Ayuntamiento. - - - - -

DUODÉCIMO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Provisional y Síndico Municipal

José de Jesús Núñez González: Señores Regidores si están de acuerdo en aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.... **14 votos, aprobado por unanimidad.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. **Se lleva a cabo Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.** - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del Punto de Acuerdo en el que se determinó realizar la Sesión de Ayuntamiento. **C.**

Secretario General Provisional y Síndico Municipal José de Jesús Núñez González: En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 42 cuarenta y dos, de fecha 24 veinticuatro de Abril del 2012 dos mil doce, en el punto número 4 cuatro, del orden del día, se aprobó por mayoría calificada celebrar en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento el día 25 veinticinco de Abril de la presente anualidad, para la instalación del evento conmemorativo “Ayuntamiento Infantil 2012 dos mil doce”. - - - - -

QUINTO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez. **C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez:** Gracias, muy buenos días de nuevo a todos Ustedes. Estimados niños: La encomienda que ésta mañana será conferida es con el único fin de estimular la capacidad que han demostrado a través de sus ensayos para poner al servicio de la comunidad sus capacidades y el don de servir a sus semejantes. Es una cualidad que debe de ejercerse la formación que Ustedes reciben cotidianamente tanto en el seno de su familia como en la escuela, seguramente que les ayudará a fortalecer las vocaciones que cada uno decida proyectar desde una trinchera profesional. Soy cierto en señalar que ésta oportunidad que se les da, son privilegiados en participar y será determinante para que comprendan el compromiso de que todos debemos enfrentar para coadyuvar en el desarrollo de nuestra comunidad siempre con un sentido humano. Quiero agradecer a mis compañeros Regidores la siempre oportuna sensibilidad que han demostrado para estimular las buenas y acertadas propuestas que emanan de nuestra sociedad desde las diversas áreas del saber y del hacer y ejemplo de ello es ésta Sesión que llevamos a cabo para instalar el Ayuntamiento Infantil con el cual no únicamente nos unimos a

la celebración de su día social sino que nos damos la oportunidad de escuchar sus ideas que también nos serán muy útiles para hacer frente a los problemas que socialmente nos afectan y que por ende también nos involucran. Muchas gracias a todos los que de alguna u otra manera son responsables de éste ejercicio; padres de familia, maestros, alumnos, así como sus compañeros colaboradores dentro de ésta Administración Municipal, gracias por ayudar a cristalizar un anhelo que seguramente contribuirá a ver con nuevos ojos lo que todos ya sabemos: “Que nuestros niños sigan siendo siempre el engranaje que fortalezca la gran maquinaria de nuestro Municipio Zapotlán el Grande”. Enhorabuena y felicidades a todos y cada uno Ustedes, gracias y buen día. -

SEXTO PUNTO: Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil.

C. Secretario General Provisional y Síndico Municipal

José de Jesús Núñez González: Les pido nos pongamos de pie para llevar a cabo la toma de protesta del Ayuntamiento Infantil.

C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez:

“Protestan cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las Leyes y Reglamentos, Acuerdos que de una u otra manera emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les ha conferido, mirando en todo bien y prosperidad por el Municipio”.....

C. Miembros del Ayuntamiento Infantil: “Sí, protesto”.

C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez: “Si así no lo hicieren que el Municipio, el Estado y la Nación se los demanden”

Felicidades. -----

SÉPTIMO PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión del Ayuntamiento Infantil.

C. Secretario General Alexandra Isabel Morfín Martínez:

Buenos días compañeros Regidores del Ayuntamiento Infantil

2012 dos mil doce, Para dar inicio a ésta Sesión me permitiré hacer el pase de lista: C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael. C. Síndico Municipal Itzy Fernanda Anaya Castillo. CC. Regidores: C. Sarahí Guadalupe Toscano Cueva. C. Ana Karen Arias Romero. C. Juan Manuel Andrade García. C. Luis Ángel Moreno Bernardino. C. Juan José Frías Vargas. C. Edith Monserrat Sedano Chávez. C. Kesia Nayeli Chávez Montes. C. Diego Liñan Ramos. C. Iris Estephany Alejandres Martínez. C. Josselyn Dorothea Villalobos Romero. C. Gonzalo Emmanuel Galván Lara. C. María Fernanda Carreón Cueva. **C. Secretario General Alexandra Isabel Morfín Martínez:** Presidente de este Ayuntamiento informo a Usted que se encuentran presentes los 14 catorce Regidores que integran este Ayuntamiento Infantil. **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Gracias compañera Secretaria, le pido por favor se desahoguen los trabajos de ésta Sesión del “Ayuntamiento Infantil 2012 dos mil doce”. **C. Secretario General Alexandra Isabel Morfín Martínez:** Gracias Presidente. A continuación pido a Ustedes compañeros Regidores, su aprobación para la lectura de los trabajos, con los que participaron en la convocatoria los Regidores: Itzy Fernanda Anaya Castillo, Juan Manuel Andrade García, Saharí Guadalupe Toscano Cueva y Eréndira Gabriela Marcial Rafael. Así mismo, al final de la lectura de todos los trabajos, se abrirán un espacio para comentarios adicionales. Si están de acuerdo, pido su aprobación levantando su mano.... **14 votos, aprobado por unanimidad.** - - - - -

OCTAVO PUNTO: Desahogo de los puntos de Ayuntamiento Infantil. **C. Secretario General Alexandra Isabel Morfín Masrtínez:** Tiene la palabra la compañera Itzy Fernanda Anaya Catillo, para la lectura de su trabajo. **C. Síndico**

Municipal Itzy Fernanda Anaya Castillo: La violencia en mi Municipio y en mi Escuela. Buenos días Presidente Municipal y compañeros Regidores. En la actualidad un tema que ha llamado la atención de todos es la violencia que se presenta tanto en las escuelas, colonias, casas y en la sociedad en general. Pero ¿Qué es la violencia? Se conoce también como bullying y es una forma de agredir a las personas no importando el sexo, edad ni color, esta forma de violencia puede ser física, material o psicológica. La violencia tiene su origen en la familia, se manifiesta en la comunidad y ahora ya hasta en las escuelas sin ninguna razón o motivo sólo con el fin de agredir a las personas. Muchas cosas se han tratado de hacer para disminuir la violencia en las escuelas y en la sociedad, siento que falta mucho por hacer, no basta con que el Presidente Municipal Anselmo construya canchas, arregle escuelas, repare calles y hasta entregue muchos apoyos. Se necesita que nuestros papás, maestros y adultos nos den ejemplos de no violencia, nos digan cómo debemos respetarnos, cómo comportarnos y cómo convivir con los demás pero haciéndolo ellos. Los adultos son nuestro ejemplo. Vemos en el periódico que algunos se pelean, gritan y hasta en los dibujos animados usan la violencia y en casa los papás no se respetan, entonces los niños y jóvenes vamos a seguir ese ejemplo de usar la violencia como una forma de convivencia. Propongo compañeros regidores y regidoras que para disminuir o acabar con este problema ayudemos al Presidente Municipal a cuidar y usar las cosas que son de todos, podemos formar grupos de niños, de jóvenes y adultos para juntos ir a las calles y pegar carteles, pintar bardas, dar pláticas para que con ayuda de los mayores demos un buen ejemplo de convivencia. Cuando sepamos de qué alumnos de las escuelas, de los Gobiernos,

de las colonias, de las casas están usando la violencia llamar a los responsables y preguntar ¿Por qué permiten que usen la violencia para llamar la atención? Y después ofrecerles ayuda profesional para que ya no lastimen a los demás sin ninguna razón. A las personas que no quieran dejar la violencia como una forma de convivencia propongo que se les sancione con un castigo que puede ser que hagan un trabajo para los demás; como barrer calles, pintar escuelas, ayudar a enfermos, reparar mallas de lugares públicos, pero no usar castigos físicos o maltratos verbales porque entonces se estaría aplicando lo que no se quiere que suceda que es: **USAR LA VIOLENCIA**. Si trabajamos juntos será más fácil disminuir el uso de la violencia como una forma de convivir, si damos buenos ejemplos a los niños de primero, segundo, tercero, cuarto y sexto de cómo respetarnos, ellos no usaran la violencia. Si nuestros papás, maestros y autoridades nos dicen con sus actos como debemos convivir, la violencia estará en el libro de la historia y como un ejemplo de que algo pasó pero se solucionó sin problemas. Todos somos la solución, Juntos es más fácil. Muchas gracias. - - - - -

C. Secretario General Alexandra Isabel Morfín Martínez:

Por favor, compañero Juan Manuel Andrade García, le pedimos de lectura a su trabajo. **C. Regidor Juan Manuel Andrade García: La violencia en el municipio.** Buenos días tengan todos los presentes, en estos días hemos visto cómo la violencia ha llegado a las diferentes ciudades del país. Vemos con mucha tristeza que ya no podemos andar con libertad y tranquilidad en las calles, pues hay muchos robos, secuestros y asesinatos. A mí me da miedo de que algo me llegara a pasar o a mis papás; nos sentimos con miedo, con temor al escuchar lo que pasa a nuestro alrededor. Creo que uno de los problemas más graves es la falta de empleos,

pues al no haber trabajo, las personas se dedican a robar, a secuestrar y a matar gente para que les paguen por eso. Hay muy pocos trabajos y los que hay, dicen mis papás que están muy mal pagados, que trabajan muchas horas y no les dan lo necesario para poder vivir. Ahora tienen que trabajar los dos: papá y mamá, y nosotros nos quedamos mucho tiempo solo viendo tele o jugando en internet. Por eso, es necesario que busquemos la manera de darle empleo a las personas, que tengan un pago justo por el tiempo que dedican al trabajo y poner lugares no sólo donde cuiden a los niños, sino que les enseñen a usar la computadora, a hablar inglés, y que aprendan a hacer trabajos manuales para que no pierdan el tiempo en la calle haciendo malabares en las esquinas o en otras actividades que no son de provecho. Pidámosle a la Secretaría de Educación que contrate a maestros para que enseñen a las madres de familia un oficio que les permita trabajar en otra cosa para que mejoren las entradas de dinero al hogar. Busquemos a empresas grandes que hay en otras ciudades que vengan a poner sus fábricas o sus negocios aquí, y que les den cursos a sus empleados para que puedan hacer sus trabajos bien hechos. Es necesario que mandemos más seguridad en las calles y en las escuelas, propongo que no dejemos que vendan vino, cerveza o cigarros a los menores de edad, y a las tiendas que lo hagan se les debe de multar o cerrarlas por no cumplir la ley, para que no sigan dañando a los niños. También organicemos torneos de barrio en todas las canchas que hay en la ciudad, para darles un buen uso y que no estén nomas de adorno. Busquemos la manera de regalarles uniformes y útiles escolares a todos los niños del kínder, primarias y secundarias como se ha visto en la televisión que lo han hecho en otras partes, porque si allá se puede ¿Por qué aquí no?. Construyamos una ciudad y un

municipio con camiones urbanos limpios, en buen estado y chicos para que no estorben tanto, jardines con árboles y calles limpias, con gente cumplida y feliz y con niños sanos y estudiosos.-----

C. Secretario General Alexandra Isabel Morfín Martínez:

Corresponde ahora a la compañera Sarahí Guadalupe Toscano Cueva, presentarnos su trabajo. **C. Regidora Sarahí Guadalupe Toscano Cueva:**

La violencia en las escuelas y en mi municipio. Este tema es importante en Cd. Guzmán porque últimamente ha habido mucha violencia y bulling en las escuelas y en la calle, hay que hacer algo para que ya no exista ningún maltrato a menores, los adultos junto con los niños podemos hacer algo. No debemos permitir que haya maltratos a menores por que debemos de respetar el derecho que tenemos todos los niños a: “vivir en un lugar seguro” para lo cual propongo que hagamos un foro con ayuda de policías, maestros, con padres de familia y el Ayuntamiento, invitando a la población a que participe en las diferentes platicas donde hablen los especialistas en el tema de la violencia, para concientizarnos que la educación y los valores se aprenden en la casa. Busquemos a las personas que usan la violencia para ayudarlos a que reconozcan que tiene un problema y que son importantes para nosotros y nos interesa que aprendan otras formas de resolver los problemas sin utilizar la violencia. Construyamos más lugares para que los niños igualmente adolescentes puedan expresarse libremente sin violencia y puedan tener actividades creativas y deportivas. En los parques, las unidades deportivas, las calles y las escuelas es necesaria más vigilancia por arte de papás, maestros y policías para proteger a los niños de Cd. Guzmán. Como conclusión; primero tenemos que educar, después meter a la cárcel a los

que no cambiaron su actitud de usar la violencia porque la ciudad con educación no necesita los correctivos como la cárcel y no se ocuparían tantos policías, los niños que son maltratados son infelices consigo mismos pero si transformamos la violencia en respeto y cariño significa que llegaremos a ser adultos felices. No permitamos el maltrato a menores, pidamos ayuda a los maestros, el Ayuntamiento y los padres, así lograremos una ciudad sin agresiones. Muchas gracias. - - - - - **C.**

Secretario General Alexandra Isabel Morfín Martínez:

Finalmente escucharemos el trabajo presentado por nuestra compañera Eréndira Gabriela Marcial Rafael, quien encabeza este Ayuntamiento Infantil 2012 dos mil doce. **C. Presidente**

Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael: La violencia en las escuelas y el municipio. Buenos días tengan todos ustedes. La violencia se define como un acto intencional, dirigido a dominar, controlar a agredir a otra persona; como en la mayoría de veces los padres a los hijos, varios niños, jóvenes y adultos participan golpeando, asaltando, como pasa en las escuelas que se golpean entre sí, molestan y acosan a los niños y niñas. La mayoría de veces los golpes, maltratos y abusos los cometen los jóvenes y adultos por daños psicológicos, por vengarse o por problemas de adicciones. La violencia compañeros regidores debería ser destruida, es generadora de varios problemas que arrastran y traen consigo dolores, sufrimientos, muertes y demás. ¡Acabemos con la violencia! Propongo presidente municipal que combatamos principalmente la violencia en nuestro municipio y en las escuelas de la siguiente manera: Denunciándola, creando centros de rehabilitación, promoviendo clases de convivencia para todas las familias ya que con esto se logra una relación más sólida en la familia

para vivir en un hogar sin maltratos, abusos y violencia. Hay que platicar los problemas en la familia, armonizarse, creer en los hijos e hijas y hacerles saber que pueden confiar unos en otros. También propongo regidores que el programa D.A.R.E. se lleve a cabo en todas las escuelas del Municipio porque nos ayuda a decir no a las manifestaciones de violencia y en el consumo de drogas y sobre todo en qué hacer si en nuestra familia o comunidad existen personas que nos invitan a que consumamos drogas o cometamos algún delito. Sugiero que solicitemos a la Secretaria de Educación que cada escuela tenga psicólogos, trabajadora social para que atiendan a niños y niñas que presenten conductas violentas, que los guíen y los ayuden a salir adelante. Debemos de enviar una recomendación a los profesores y profesoras que maltratan a los alumnos y alumnas para que reciban terapias o cursos para que comprendan que la violencia no soluciona los problemas y que ellos son importantes también y deseamos ayudarles. Es importante que los directores de las escuelas conozcan cuales son los problemas que generan violencia y busquen la mejor solución. Un Municipio, una colonia o una escuela donde se vive la violencia se convierten en lugares donde es difícil el progreso moral de adultos, jóvenes y niños. En fin sería un sueño convertido en realidad si todos realizamos nuestro mayor esfuerzo para erradicar la violencia en cualquiera de sus formas, porque es un grave problema que afecta a la sociedad de este Municipio tan prospero y lleno de oportunidades. Gracias por su atención. -----

C. Secretario General Alexandra Isabel Morfín Martínez:

Compañeros Regidores, ¿alguien quiere hacer algún comentario?..... **C. Regidora Sarahí Guadalupe Toscano**

Cueva: Como decía la Presidenta que haya Oficiales de

D.A.R.E. ¿pero si no hay muchos? **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Si no hay muchos Oficiales de D.A.R.E. se pondrían poner a los Policías, ellos también pueden impartir el D.A.R.E. aunque no pertenezcan a él pueden impartir algo parecido. **C. Síndico Municipal Itzy Fernanda Anaya Castillo:** Como decía nuestra Presidenta, si las escuelas no tienen recursos para poner Psicólogos, ¿cómo los van a poner ahí? **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Tal vez por medio de la Secretaría de Educación podrían hacer algo al respecto pero no sabría decirte con exactitud, es una pregunta difícil. **C. Regidor Diego Liñan Ramos:** Yo noté que la idea principal de todos los trabajos era que si le damos una buena educación a todos los niños ya no se necesitarían policías ni personas que impartieran la justicia porque así todos los niños tendríamos una buena educación y no se meterían en la delincuencia y le dirían “no a la violencia”. **C. Regidora Kesia Nayeli Chávez Montes:** Como decía la Presidenta que hay que hacer centros de rehabilitación pero como yo lo comentaba el lunes muchos jóvenes no van a querer ir a esos centros de rehabilitación tendrían que ir a fuerzas por sus padres y también ahí habría violencia, yo en mis propuestas puse que hay que hacernos amigos de esos jóvenes e irlos convenciendo poco a poco de que necesitan ir a esos centros de rehabilitación. **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Es muy buena idea compañera Kesia, gracias. **C. Regidor Juan José Frías Vargas:** Como dijo la Presidenta que ella pondría centros de rehabilitación pero ahí no les gustaría a los niños, a mí se me haría más fácil centros comunitarios y así no se tendría que hacer como dijo mi compañera Kesia porque ahí tienen muchas actividades en los centros comunitarios. **C.**

Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael: Sí, tendría que haber centros comunitarios donde hubieran diferentes actividades para que también a los menores les interesara ir para que ahí puedan saber que la violencia no es lo único que pueden hacer a cada rato. **C. Regidor Diego Liñan Ramos:** Entonces si les damos otra actividad a los niños como cultura y así se distraerían en eso no se irían al camino de las drogas, delincuencia, la violencia, lo que sería mejor para toda la sociedad. **C. Síndico Municipal Itzy Fernanda Anaya Castillo:** Como yo puse en mi escrito esas personas en su mayoría no son niños sino que son adultos así que esas actividades que van hacer en los centros comunitarios ya no les servirían entonces lo mejor sería hacer trabajos públicos como barrer calles, pintar escuelas ó reparar lugares públicos, esa sería una buena idea para dejar la violencia con los mayores. **C. Regidora Kesia Nayeli Chávez Montes:** Yo escuche en las propuestas de que hablaban de que hay violencia en la actualidad pero si les preguntamos a nuestros padres tal vez nos dirían que también en sus tiempos pudo haber violencia entonces a mí me parecen muy bien estas propuestas para que en un futuro ya no haya más violencia. **C. Regidora Josselyn Dorothea Villalobos Romero:** ¿Qué puede hacer cuando los niños no van a la escuela y sus papás los mandan a trabajar para sacar dinero como haciendo malabares y ese tipo de cosas? ¿qué podemos hacer para evitarlo? **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Como lo dicen en algunos trabajos los Directores deben de saber esos problemas así como el Presidente para que puedan impartir ayudas para esos niños que hacen esas actividades y que mejor se les de educación. **C. Regidor Juan José Frías Vargas:** En los centros comunitarios también podría haber clases de

computación, guitarra. **C. Regidora Ana Karen Arias Romero:** Cuando se organizan los torneos de futbol ¿cómo harías para que los jóvenes acudan a esos torneos? **C. Regidor Juan Manuel Andrade García:** Se pondrían carteles en toda la Ciudad invitando a los niños que acuden a esas canchas diario ó entre semana. **C. Regidora Iris Estephany Alejandres Martínez:** También poner actividades en las colonias como talleres de manualidades para que se entretengan los niños. **C. Regidora Edith Monserrat Sedano Chávez:** Como hace un momento comentaba la compañera Presidenta, para los niños que trabajan en las esquinas; vendiendo cosas, limpiando vidrios, también mi solución sería que nosotros como Regidores lleváramos apoyos a esos niños, tener prohibido que trabajen los niños en esas actividades, dándoles pláticas a sus papás, dándoles apoyos para que puedan continuar con sus estudios. **C. Regidora María Fernanda Carreón Cueva:** Como ya nos habían comentado, muchos niños, están trabajando tragando fuego ó cosas así en las esquinas para pedir dinero ó limpiando los parabrisas pero si los papás de todas formas los siguen mandando ¿habría una manera de que se les diera un sanción a las personas que los mandan hacer eso? **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Sí, si se les pudiera dar una sanción a ese tipo de personas que en vez de impartirles educación y trabajar por ellos mismos mandan a los niños. **C. Gonzalo Emmanuel Galván Lara:** También como decía la compañera Presidenta que en los centros comunitarios que hubiera talleres como de pintura, costura y una cancha para jugar futbol y hacer torneos como decía el compañero Juan Manuel. **C. Regidor Diego Liñan Ramos:** Yo quiero comentar de los niños que están en los altos limpiando vidrios, sus papás los mandan porque ellos

no ganan mucho en sus trabajos y necesitan mandar a sus hijos a que consigan la mayor cantidad de dinero para poder subsistir ó si no podrían morir porque están en pobreza extrema. **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Como lo dije hace un momento, Ustedes como Regidores y yo como Presidenta podríamos hacer recorridos para saber todo eso y apoyar a los padres de familia consiguiéndoles un trabajo donde les vaya bien. **C. Regidora Kesia Nayeli Chávez Montes:** Yo estoy de acuerdo con mi compañero Diego que hay niños de van a trabajar porque sus padres necesitan dinero pero también esos niños están arriesgando su vida por ejemplo en las calles que están limpiando los vidrios de los carros ó están aventando el fuego, están arriesgando su vida entonces yo estoy de acuerdo con la compañera María Fernanda de que se haga una sanción ó si no esos niños van a estar siempre arriesgando su vida hasta que haya una muerte. **C. Regidora Ana Karen Arias Romero:** ¿Qué haríamos si a los jóvenes no les gustaran las actividades de los centros comunitarios? **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Como decía algunos compañeros hay que hacernos amigos de ellos y como a la mayoría de los niños les gusta el futbol, el basquetbol, la natación y por lo tanto podríamos hacer canchas en donde puedan realizar ese tipo de actividades. **C. Regidor Gonzalo Emmanuel Galván Lara:** También como decía mi compañero Juan Manuel que en las escuelas hubiera vigilancia para que los niños no se junten a pelear, tomar, fumar drogas, es decir que hubiera más vigilancia. **C. Regidor Diego Liñan Ramos:** Yo quiero comentar de los niños que están en los altos; sus papás los mandan porque no tienen recursos pero ellos no tienen un buen trabajo porque a veces cuando estaban en la escuela eran de los

niños que se quedaban atrás, no aprendieron nada y cuando ya tuvieron la necesidad de trabajar nadie los contrata porque no saben hacer nada y en algunos casos tomaban hacer esas actividades en los altos de las calles pero otros casos se iban a la delincuencia y a la violencia. **C. Regidor Juan Manuel Andrade García:** ¿Qué haríamos nosotros si los niños son maltratados en las casas ó en las escuelas? **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Como decía hace un momento, nosotros como Regidores y Presidente, podríamos hacer recorridos, participar casa por casa para saber los problemas que existen y así saber qué pasa en esos hogares. **C. Síndico Municipal Itzy Fernanda Anaya Castillo:** Y con los niños que trabajan en las esquinas pero no tiene papás ¿qué se haría con esos niños para que ya no trabajaran y tuvieran un lugar en donde vivir? **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** En esos casos yo propongo que se construyan más casas hogar para que ahí pudieran estar ellos y recibieran ayuda. **C. Regidora Ana Karen Arias Romero:** ¿Cómo le haríamos con las personas que maltratan a los niños, a los menores, si ellos tienen miedo de denunciarlos. **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Ahí si no te sabría decir porque tal vez tengan algún amigo y a ellos se los cuentan y tal vez ellos tampoco quieran decir, ahí si no te sabría decir. **C. Regidora Edith Monserrat Sedano Chávez:** Como hace rato comentaba mi compañero Diego que los niños que andan trabajando porque sus papás carecen de recursos económicos y podría ser que cuando ellos eran niños no pudieron cumplir sus estudios, también sería bueno abrir escuelas para gente mayor que quiera volver a estudiar para que sus hijos también lo hagan y tengan un futuro mejor. **C. Juan José Frías Vargas:** También como dijo mi compañero

Diego que no sabían nada algunos compañeros, yo puse en alguna de mis propuestas que en los negocios no se soliciten tantos requisitos. **C. Regidora Kesia Nayeli Chávez Montes:** Yo quisiera contestar la pregunta de mi compañera Ana Karen, que esos niños nos tienen a nosotros, nos pueden tener confianza poco a poco hasta que ellos se decidan a denunciarlos pero nos tienen a nosotros, nos pueden tener confianza. **C. Secretaria General Aleksandra Isabel Morfín Martínez:** ¿Algún otro comentario?... Muchas gracias por su participación, continuamos con el desahogo de la Sesión. - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión de Ayuntamiento Infantil. **C. Secretaria General Aleksandra Isabel Morfín Martínez:** Muy bien compañeros Regidores, una vez que se han leído los trabajos y escuchado sus comentarios y no habiendo más asuntos que tratar, pido muy atentamente a la compañera Presidenta de este Ayuntamiento Infantil de por clausurada esta Sesión. **C. Presidente Municipal Eréndira Gabriela Marcial Rafael:** Gracias compañera Secretaria. Compañeros Regidores del Ayuntamiento Infantil 2012 dos mil doce, siendo las 10:55 hrs. Diez horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles 25 de Abril del 2012 dos mil doce, doy por clausurada esta Sesión, con la esperanza que juntos podamos tener un Municipio, un Estado y un País en el que prevalezca la paz y la prosperidad. - - - -

DÉCIMO PUNTO: Intervención por parte del C. Regidor José Guadalupe Martínez Quintero. **C. Regidor José Guadalupe Martínez Quintero:** Muchas gracias, buenos días compañeros Regidores, saludo también con todo respeto a los padres de familia, a los maestros, a los medios de comunicación y a quienes se encuentran esta mañana en esta Sala de Ayuntamiento. Es uno de los motivos de orgullo de la Comisión que me honra en presidir el que por segundo

año consecutivo se hace un ejercicio democrático del cual hemos tenido muestra esta mañana. El escuchar a los niños, como piensan, qué es lo que les preocupa de la sociedad en que vivimos, debe de mover nuestras conciencias para que desde el servicio público, desde nuestro trabajo pero especialmente desde nuestra familia podamos ir fortaleciendo los valores que se ven tan amenazados por tantas circunstancias que vive no solamente nuestro Municipio, nuestro Estado, nuestro País sino el mundo en general. Queremos decirles también a éstos niños que el día de hoy han pasado a la historia porque al igual que el año anterior, todas y cada una de las propuestas, de sus pensamientos, de las ideas que se vertieron en esta mesa quedaran asentadas en una Acta formal de Ayuntamiento, de tal suerte que con el paso de los años ellos podrán consultar de manera electrónica ó directamente en los Archivos de éste Ayuntamiento y ahí estarán sus nombres y lo que ésta mañana hemos escuchado de ellos. Finalmente agradecer al Ciudadano Presidente, a todos Ustedes compañeros Regidores todo el apoyo para llevar a cabo ésta actividad que viene a fortalecer la democracia, que viene a fortalecer también el que podamos tener en el futuro un mejor Municipio en el que ya comentaba nuestra Presidenta del Ayuntamiento Infantil, prevalezca la paz, la prosperidad y el desarrollo integral de quienes habitamos en éste Zapotlán el Grande, muchas gracias por su atención. -----

UNDÉCIMO PUNTO: Entrega de reconocimientos al Ayuntamiento Infantil por parte del Pleno del Ayuntamiento.

Se hace entrega de reconocimientos al Ayuntamiento Infantil 2012 dos mil doce. -----

DUODÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. ***C. Secretario General Provisional y Síndico Municipal José de Jesús***

Núñez González: Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para la Sesión le pedimos al C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez haga clausura de la misma. **C. Presidente Municipal Anselmo Ábrica Chávez:** Gracias compañeros Regidores, siendo las 11:05 hrs. once horas con cinco minutos, del día miércoles 25 veinticinco de Abril del año 2012 dos mil doce, declaro formalmente clausurada esta Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento Número 23 veintitrés, y válidos los acuerdos que aquí se tomaron, gracias y buenos días a todos Ustedes. -----